



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

2º Ord.

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo las Actas correspondientes a las 17ª, 18ª, 19ª y 20ª Sesiones Ordinarias de fechas 7 y 21 de noviembre, 12 y 19 de diciembre de 2016, respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar las Actas correspondientes a las 17ª, 18ª, 19ª y 20ª Sesiones Ordinarias de fechas 7 y 21 de noviembre, 12 y 19 de diciembre de 2016, respectivamente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


GUILLERMO CORDERO MARTÍNEZ
Secretaría Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHOM BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°- 50